



RESOLUCIÓN DE 4 DE FEBRERO DE 2021, DEL VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEL NÚMERO DE BECAS ASIGNADAS A CADA ÁREA CIENTÍFICA CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE BECAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS OFICIALES COFINANCIADAS POR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA Y EL BANCO SANTANDER.

Publicada con fecha 25 de enero de 2021 la resolución definitiva de admitidos y excluidos para la convocatoria de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres universitarios oficiales financiadas por el convenio de colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y el Banco de Santander, Resolución de 07/12/2020 de la Universidad de Castilla-La Mancha, y de conformidad con el artículo 5.b de la convocatoria, la Comisión de Investigación de la UCLM ha elevado la propuesta de distribución del número de contratos entre las cinco grandes áreas científicas establecidas por la UCLM, teniendo en cuenta el número de solicitudes presentadas en cada una de ellas.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación y de conformidad con el artículo 5.b de la convocatoria,

HE RESUELTO:

Primero. Hacer pública en el Anexo I la relación del número de becas asignadas a cada área científica.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada.
El Vicerrector de Política Científica

ID. DOCUMENTO	sLW0 jNkKND		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MAS LOPEZ ANTONIO		05-02-2021 09:10:43	1612512644074
 sLW0 jNkKND			

Anexo I

Tipo de acceso	Áreas científicas	Solicitudes	Becas por área
General	Arte y Humanidades	13	7
	Ciencias	16	9
	Ciencias de la Salud	14	8
	Ciencias Sociales y Jurídicas	24	14
	Ingeniería y Arquitectura	20	12
	Totales	87	50

ID. DOCUMENTO	sLW0 jNkKND		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MAS LOPEZ ANTONIO		05-02-2021 09:10:43	1612512644074
 sLW0 jNkKND			